

# PROMOCIÓN COMERCIO LOCAL CESTAS DE REGALOS

El Ayuntamiento de Torrox lanza una campaña para promover el comercio local con el fin de incrementar la actividad económica en los comercios del municipio.

## **BASES PROMOCIÓN COMERCIO LOCAL**

### **PRIMERA: ORGANIZADORES Y COLABORADORES.**

Esta campaña está organizada por la Concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Torrox en colaboración con los establecimientos del municipio que participen en la misma bajo la campaña Quédate en el Mejor Clima de Europa.

### **SEGUNDA: OBJETO DE LAS BASES Y LA CAMPAÑA**

El objetivo principal de esta actividad es incrementar el consumo en comercios y hostelería del municipio de Torrox lo que supondría un impulso para la economía local y el fomento del espíritu navideño y en la temida “cuesta de enero”.

### **TERCERA: SORTEO**

Se realizará el sorteo de 3 Cestas de Regalos valorada cada una en 2.000€ (IVA incluido) con productos o vales de los establecimientos participantes. El sorteo se realizará el día 1 de febrero de 2021 con la totalidad de las papeletas depositadas en las urnas. La extracción de las papeletas ganadoras se hará por una mano inocente y será retransmitido en las redes sociales para dar transparencia.

Se avisará a los ganadores por teléfono además de publicar los nombres en las redes sociales del Ayuntamiento.

Los ganadores podrán recoger el premio en los 20 días siguientes a la celebración del sorteo.

### **CUARTA: PARTICIPACIÓN**

#### **ESTABLECIMIENTOS**

Podrán participar a la campaña todos establecimientos del municipio de Torrox que tengan establecimiento físico abierto al público y estén adheridos a la campaña «Quédate en el Mejor Clima De Europa». Los comercios y establecimientos que quieran participar deberán enviar la inscripción, que aparece en el Anexo I de este documento, a la dirección de correo [infocomercio@torrox](mailto:infocomercio@torrox). Además, los establecimientos serán los encargados de dar la tarjeta con la que los consumidores participarán en el sorteo.

El plazo de inscripción para las empresas será del 16 de diciembre hasta el 21 de diciembre de 2020.

El establecimiento deberá disponer de un sello o en su defecto cumplimentar las tarjetas con el nombre del establecimiento y el CIF.

### CONSUMIDORES

Podrán optar a las cestas todas las personas que hagan una compra mínima de 20€ en cada uno de cinco establecimientos diferentes adheridos a la actividad. Para ello, recibirán una tarjeta que cumplimentará con sus datos y en la que puedan sellar dichas compras. Una vez hayan completado la tarjeta con las cinco compras de 20€ cada una, deberán depositarla en las urnas instaladas en las diferentes oficinas de Turismo, el SAC y la Tenencia de Alcaldía de El Morche.

Cada persona podrá participar tantas veces como tarjetas consiga completar con las compras en cinco establecimientos diferentes. Se debe tener en cuenta que una misma tarjeta de participación debe incluir 5 establecimientos DIFERENTES.

La fecha para participar en el sorteo de la cesta será del 21 de diciembre de 2020 hasta el 31 de enero de 2021.

### **QUINTA: ACEPTACIÓN DE BASES Y PROTECCIÓN DE DATOS**

Los establecimientos y por las personas que participen en esta actividad aceptan tanto las bases del concurso como la protección de datos.

Como requisito para la participación en el sorteo se recabará el consentimiento por parte de los participantes para el tratamiento de los datos por parte del Ayuntamiento de Torrox con la finalidad de poder gestionar el presente sorteo.

**ANEXO I**  
**INSCRIPCIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS**  
**«SORTEO CESTA DE NAVIDAD»**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_,  
con DNI/NIE/PASAPORTE \_\_\_\_\_ como titular del establecimiento  
\_\_\_\_\_ CIF \_\_\_\_\_, Tlf \_\_\_\_\_  
y dirección \_\_\_\_\_  
solicita la inclusión de mi empresa como participante del «Sorteo de una cesta de Regalos».

Con la firma y presentación de esta solicitud declaro que cumplo todos los requisitos y me comprometo a aceptar las bases de la campaña y a poner en conocimiento de la organización cualquier incidencia durante el transcurso de la actividad.

\_\_\_\_\_ **de diciembre de 2020**

**Fdo.:** \_\_\_\_\_